

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTE A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ D.C”.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, a sus Decretos reglamentarios, a las normas que lo modifiquen y/o complementen y al Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso de selección.

La ley 1150 de 2007 en su artículo 2º al definir la modalidad de selección abreviada señala que “corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual”.

Igualmente, este mismo artículo señala como causal de aplicación de la selección abreviada: “La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos”.

De acuerdo con la naturaleza del proceso y teniendo en cuenta que las características técnicas de los ítems a adquirir corresponden a una norma técnica específica para su elaboración, tal y como se indica en el Anexo No. 1 “Ficha Técnica” del presente proceso, razón por la cual se considera que los elementos de dotación a adquirir son de característica técnicas uniformes y en consecuencia e independientemente de la cuantía del mismo, la modalidad de selección que se empleará para llevar a cabo la contratación será la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, de conformidad con lo estipulado en el literal a) del numeral 2) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

La Entidad, adelantará el proceso de selección utilizando el mecanismo de subasta inversa electrónica, toda vez que cuenta con los medios tecnológicos requeridos para adelantarla por éste medio.

2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato es de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir del de la suscripción del Acta de Inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal, distribuidos de la siguiente manera: 1. Diez (10) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio para la entrega de la muestra al laboratorio de la Policía Nacional o al laboratorio certificado por la ONAC. 2. Ciento diez (110) días hábiles para la entrega de la dotación objeto del presente contrato.

2.1. VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

3. FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 26 de octubre de 2017, a las 9:00 am, las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) dirigido a la Dirección de Asuntos Legales.

4. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.934.935.658) M/CTE.**, incluido IVA y demás gastos directos e indirectos). La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el estudio de mercado que se presenta en documento anexo.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1557 y 1561 de fecha 4 de agosto, código presupuestal No. 3-3-1-15-02-18-6219-146, concepto 146 "Apoyo institucional en convenio con la Policía".

5. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE: El presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas nacionales.

Teniendo en cuenta el análisis realizado, los acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de selección son los siguientes: Alianza del pacífico, Chile, Costa Rica, Estados AELC, Unión Europea y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, para los países del área Andina. Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta que los tratados aplicables contemplan plazos mínimos entre la publicación del aviso de convocatoria y la

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

fecha para la presentación de ofertas, se informa que la Secretaría de Movilidad respetará en la elaboración del cronograma los plazos señalados para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

Por lo anterior solo se tendrán en cuenta las disposiciones de estos acuerdos para la presente convocatoria y en consecuencia los servicios de construcción de los países que los integran reciben trato nacional.

6. EL PRESENTE PROCESO NO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES.

El siguiente proceso de selección NO se limita en razón a que el valor del Proceso de Contratación NO es menor a ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliegos de Condiciones y Estudios Previos	02-10-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones por 5 días hábiles (art. 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015)	Del 02-10-2017 al 09-10-2017	Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicada en la Calle 13 No. 37-35. Correo: pymoreno@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego	19-10-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Acto de Apertura del proceso	19-10-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	19-Oct-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 20 al 24 de octubre de 2017	Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicada en la Calle 13 No. 37-35.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
		Correo: pymoreno@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	31-10-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	1-11-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	<u>03-11-2017 a las 9:00 am</u>	Secretaría Distrital de Movilidad Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Ventanilla de Correspondencia
Verificación de Requisitos Habilitantes y evaluación técnica	Del 07-11-2017 al 10-11-2017	Secretaria Distrital de Movilidad
Capacitación a los proponentes sobre la subasta inversa electrónica	10-11-10 de 2017 a las 10:00 horas	Carrera 7 No. 26 – 20 piso 19 Edificio Seguros Tequendama – Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Verificación Preliminar de Requisitos Habilitantes	15-11-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Traslado del Informe Preliminar (término en el que pueden presentar observaciones a la	Del 16--11-2017 al 20-11-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
evaluación y subsanar propuestas) 3 días hábiles		
Respuesta a Observaciones recibidas con respecto al informe de verificación preliminar, e informe de los proponentes habilitados	24-11-2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP I www.colombiacompra.gov.co
Simulacro de Subasta Inversa	24-11 de 2017 a las 14:00 horas	Participación a través de la plataforma de CERTICÁMARA S.A.
<p>FECHA LÍMITE PARA SUBSANAR</p> <p>En cumplimiento de lo establecido en el art. 5 de la Ley 1150 de 2007, el plazo para subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes requeridos por la Entidad está comprendido entre el período de publicidad del informe de evaluación preliminar y hasta el momento previo a la realización del evento de subasta, el cual, por tratarse de una Subasta</p>	27-11- de 2017 a las 4:00 pm	<p>xxxxxxx@movilidadbogota.gov.co</p> <p>Avenida Calle 13 No.37-35 radicación de Correspondencia primer piso dirigido a Dirección de Asuntos Legales</p>

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Inversa Electrónica		
Apertura de sobres que contienen la propuesta económica que da inicio al evento de subasta inversa electrónica	28-11 de 2017 a las 10:00 horas	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales
Comunicación a CERTICAMARA S.A de los proponentes habilitados para participar en la subasta inversa electrónica y el menor precio de la propuesta inicial	28-11-de 2017	Avenida Calle 13 No.37-35 Dirección de Asuntos Legales Vía correo electrónico
Evento de subasta electrónica	29 -11- de 2017 a las 14:00 horas	Participación a través de la plataforma de CERTICÁMARA S.A.
Acto administrativo que define el proceso	29-11- de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA SDM-PSA-SIE-057-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3° Dirección de Asuntos Legales
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3° Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

Mayor Información:

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481
Bogotá D.C. – Colombia